

Zarzal Valle del Cauca, 16 de mayo de 2024

Señores:

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGO VALLE

J05admcartago@cendoj.ramajudicial.gov.co

E.S.D.

REFERENCIA: CONFIRMACION DE ASISTENCIA RADICADO **2022-00278-00**
CITACION - RECAUDO DE PRUEBA TESTIMONIAL CONJUNTA

Radicación **76-147-33-33-003-2022-00278-00**
Demandante: XIMENA ANDREA TAPASCO ORTEGA Y OTROS
Demandado: E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO E.S.E. VALLE DEL CAUCA
E.P.S. EMSSANAR S.A.S.
LLAMADOS EN GARANTÍA: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA
MEDIO DE CONTROL: **REPARACIÓN DIRECTA**

SOL MARY ESTRADA en calidad de subdirectora científica en el Hospital Departamental San Rafael de Zarzal ESE, confirmo la asistencia a la diligencia programada por el despacho judicial; no obstante, y debido a la calidad del cargo que ostento en la institución y no contar con personal para mi remplazo; requiero a su despacho si a bien lo tiene considerar mi comparecencia de manera virtual a la diligencia.

Estaré atenta ante cualquier pronunciamiento

Cordialmente



SOL MARY ESTRADA

C.C. 1051815090

Dirección carrera 14 a #13-03 barrio Zarzalito

Teléfono 3042928242

Email subcientifico@hospitalosanrafaelzarzal.gov.co